

FORMATO A UTILIZAR PARA LA PROPOSICIÓN Y REGISTRO DE PLANILLAS PARA OCUPAR LOS CARGOS DE **PRIMER VICEPRESIDENTE, TESORERO, PROSECRETARIO, PRIMER VOCAL Y TERCER VOCAL**, DENTRO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA “ASOCIACIÓN MEXICANA DE INGENIEROS Y TÉCNICOS EN RADIO DIFUSIÓN”, A. C. PLANILLA COMPUESTA POR LOS SIGUIENTES ASOCIADOS.

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE DEL ASOCIADO PROPUESTO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>2.- PRIMER VICEPRESIDENTE</b>		
<b>4.- TESORERO</b>		
<b>6.- PROSECRETARIO</b>		
<b>8.- PRIMER VOCAL</b>		
<b>10.- TERCER VOCAL</b>		
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL ASOCIADO QUE HACE ESTA PROPOSICIÓN</b>		

FECHA DE PRESENTACIÓN: \_\_\_\_\_

VERIFICACIÓN DE QUE LOS ASOCIADOS INVOLUCRADOS ESTÁN AL CORRIENTE DE SUS CUOTAS, PERSONA QUE VERIFICÓ:

NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_ SI NO

LA PLANILLA \_\_\_\_\_ Y FECHA DE REGISTRO \_\_\_\_\_

NOTAS: TANTO EL ASOCIADO COMO LOS QUE CONFORMAN LA PLANILLA DEBEN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS CUOTAS, AL MOMENTO DE HACERSE ESTA EXHIBICIÓN, A LA MESA DIRECTIVA, EN CASO DE NO SER ASÍ SERÁ RECHAZADA LA MISMA, POR TAL CAUSA, LO CUAL SE PODRÁ COMPROBAR EN EL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE ESTA PLANILLA PARA SU REGISTRO.

RENOVACIÓN CON LOS CONSEJEROS ELECTOS CON NÚMERO PAR, A SABER:

**2,- PRIMER VICEPRESIDENTE, 4.- TESORERO, 6.- PROSECRETARIO, 8.- PRIMER VOCAL Y 10.- TERCER VOCAL,** POR LO ANTERIOR ES NECESARIO SU PROPUESTA E INSCRIPCIÓN DE PLANILLA, A MÁS TARDAR 24 HORAS ANTES DEL DÍA SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 2018, UTILIZANDO PARA TAL EFECTO EL FORMATO ANEXO.

EL REGISTRO DE PLANILLAS PARA RENOVAR LA MESA DIRECTIVA, DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO Y CUANDO MENOS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EN BASE A LO SIGUIENTE:

a) QUE LA SOLICITUD PRESENTADA POR ESCRITO CONTenga LOS NOMBRES DE LOS INTEGRANTES DE LA PLANILLA Y LOS CARGOS PARA LOS QUE SON PROPUESTOS CADA UNO DE ELLOS.

b) ESTAR AL CORRIENTE DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE ASOCIADO ACTIVO.

c) QUE UNA MISMA PERSONA NO FIGURE EN MÁS DE UNA PLANILLA.

d) QUE LAS PLANILLAS VAYAN FIRMADAS DE ACEPTADO POR CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS Y RESPALDADAS POR LA FIRMA DEL ASOCIADO QUE LA PROPONE. EL SECRETARIO DE INMEDIATO DARÁ ACUSE DE RECIBO, LE ASIGNARÁ UN NÚMERO DE CONFORMIDAD AL ORDEN DE RECEPCIÓN Y COLOCARÁ LA PLANILLA EN UN LUGAR VISIBLE, PARA CONOCIMIENTO DE TODOS LOS ASOCIADOS.

LAS VOTACIONES SERÁN PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA O LA DE VIGILANCIA SERÁN SIEMPRE SECRETAS, EN CONSECUENCIA SE PROPORCIONARÁ UNA BOLETA EN EL QUE APARECERÁN LAS PLANILLAS REGISTRADAS, LAS CUALES CADA UNO DE LOS ASOCIADOS CON DERECHO A VOTO, TACHARA LA PLANILLA SELECCIONADA POR ÉL Y LA ENTREGARÁN AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, QUIEN JUNTO CON LOS ESCRUTADORES, HARÁN EL CONTEO, PARA DETERMINAR QUIEN DE LAS PLANILLAS ES LA SELECCIONADA.

FINALMENTE SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASOCIADOS LA PLANILLA SELECCIONADA Y SE LE TOMARÁ LA PROTESTA A LA NUEVA MESA DIRECTIVA.

SE LES RECUERDA A TODOS LOS SOCIOS QUE LA CUOTA NO ESTÁ INCLUIDA EN EL PAGO DE LOS PAQUETES DEL CONGRESO Y QUE PARA PODER ASISTIR A LA ASAMBLEA CON VOZ Y VOTO, DEBERÁN ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SU ANUALIDAD Y ANOTADOS EN EL ACTA DE REGISTRO DE LA ASOCIACIÓN (ESTA ACTA SE ENCONTRARÁ EN LA OFICINA DE LA AMITRA, SALÓN EL PUERTO).

ASIMISMO, LA ASISTENCIA CON CARTA PODER, ESTÁ PERMITIDA SIEMPRE Y CUANDO EL ASOCIADO QUE OTORQUE LA MISMA ÉSTE AL CORRIENTE EN SUS PAGOS COMO ÉL QUE RECIBE EL OTORGAMIENTO DE DICHA FACULTAD, Y LA CARTA PODER ESTÉ DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, ESTE DOCUMENTAL DEBERÁ ESTAR COMO ORDENAN LOS ESTATUTOS SOCIALES.